

## Perspectiva de la Gestión Curricular en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela

*Elizabeth Sojo* \* / *Gabriela Morillo* \*\* / *Jennifer García* \*\*\*

### RESUMEN

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela se encuentra impulsando la transformación del diseño curricular y su adaptación a la formación basada en competencias; proceso sumamente complejo que reta a la comunidad académica que implica a debatir y conciliar posturas epistemológicas, éticas, técnicas y disciplinares.

Este esfuerzo se hace aún más complejo tomando en cuenta la grave crisis que confronta el país y el sector universitario, el cual ha sido duramente afectado desde el punto de vista presupuestario, político, salarial e institucional.

El objetivo de este artículo es *presentar los avances del proceso de la transformación curricular de acuerdo con el enfoque por competencias que se desarrolla en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.*

**Palabras clave:** Trabajo Social, currículo, competencias, perfil profesional.

### ABSTRAC

The School of Social Work of the Central University of Venezuela is promoting the transformation of academic design and its adaptation to training based on competencies; a highly complex process that challenges the academic community that involves debating and reconciling epistemological, ethical, technical and disciplinary positions.

This effort is made even more complex in view of the serious problematic that confronts the country and the university, which has been hard hit from the budgetary, political, salary and institutional point of view.

The objective of this article is to present the advances of the process of academic transformation in accordance with the competence approach that is developed in the School of Social Work of the Central University of Venezuela.

**Keywords:** Social Work, academic design, competencies, professional profile.

---

\* Profesora Elizabeth Sojo: docente de la Escuela de Trabajo Social, Socióloga, miembro de la Comisión de Gestión Curricular ETS-UCV [elisojo@yahoo.com](mailto:elisojo@yahoo.com).

\*\* Profesora Gabriela Morillo, docente de la Escuela de Trabajo Social, Lic. en Trabajo Social, Coordinadora Académica de la ETS-UCV [gabmorillo@hotmail.com](mailto:gabmorillo@hotmail.com).

\*\*\* Profesora Jennifer García, Lic. en Trabajo Social, docente de la Escuela de Trabajo Social, Directora de la Escuela de Trabajo Social – UCV [jenniferegm@gmail.com](mailto:jenniferegm@gmail.com).

# **PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (ETS-UCV)**

**Elizabeth Sojo/ Gabriela Morillo/ Jennifer García**

## **Introducción**

El objetivo de este artículo es *presentar los avances del proceso de la transformación curricular de acuerdo con el enfoque por competencias que se desarrolla en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela*, este trabajo se presentó por primera vez<sup>1</sup> en las *VI Jornadas de Investigación y Docencia del Centro de Investigaciones de Trabajo Social de la Universidad del Zulia*, realizadas los días 8 y 9 de noviembre de 2016, específicamente en el área temática: trabajo social, educación y currículum.

Participamos en este evento para fortalecer los vínculos académicos con Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia, recibir información valiosa para nutrir la gestión curricular y porque consideramos que estos acercamientos constituyen una necesidad y una obligación.

Cabe destacar que en el año 2013 asistimos al Congreso Internacional de Trabajo Social organizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Zulia, allí participamos de manera organizada cuatro profesores de la ETS-UCV con ponencias, así como egresados y estudiantes. Esperamos seguir abonando en la construcción de una relación estrecha con esta y las demás casas de estudio que imparten enseñanza en trabajo social a nivel universitario en Venezuela, aún falta camino por recorrer.

## **El Proceso de Transformación Curricular en la ETS-UCV**

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela se encuentra impulsando la transformación del diseño curricular y su adaptación a la formación basada en competencias; proceso sumamente complejo que reta a la comunidad académica que implica a debatir y conciliar posturas epistemológicas, éticas, técnicas y disciplinares.

Este esfuerzo se hace aún más complejo tomando en cuenta la grave crisis que confronta el país y el sector universitario, el cual ha sido duramente afectado desde el punto de vista presupuestario, político, salarial e institucional.

No obstante, se asumió la responsabilidad de transitar el difícil camino de impulsar los cambios que requiere la Escuela de Trabajo Social de cara a las nuevas dinámicas nacionales y globales.

---

<sup>1</sup> Para efectos de esta publicación se realizaron los siguientes ajustes: incorporación de las actividades realizadas por Comisión de Gestión Curricular hasta julio 2017, y la modificación del texto para el cumplimiento de los requisitos exigidos por nuestra revista *Pensamiento y Acción Social*.

### **Objetivos del Proceso de Adaptación al Enfoque por Competencias en la ETS-UCV**

1. *Actualizar y adaptar el plan curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela al enfoque por competencias.*
2. *Optimizar la formación académica en la Escuela de Trabajo Social de la UCV.*
3. *Evaluar permanentemente el plan de estudios, así como el desempeño del personal docente.*

### **Referentes Teóricos y Metodológicos en Materia Curricular**

El proceso de diseño curricular se concibe como un proyecto, trasciende la organización de asignaturas y contenidos, se trata de una construcción académica que articula docencia, investigación y extensión. Este proyecto debe tener una direccionalidad con bases teóricas, pedagógicas y de gestión para orientar la formación profesional.

Para impulsar el proceso de adaptación del diseño curricular de la Escuela de Trabajo Social al enfoque por competencias, consultamos las teorías y metodologías disponibles en esta materia.

El enfoque por competencias toma auge a partir del proceso de armonización de los títulos y carreras universitarias y la movilidad de estudiantes y profesionales, dentro de países miembros de la Comunidad Europea que se inició en 2001.

Ese proceso se extendió a Latinoamérica, lo cual propició que varios países lo incorporaran a sus políticas en materia de educación universitaria; Venezuela y en particular la Universidad Central de Venezuela, están impulsando el enfoque por competencias para instrumentarlo en las distintas carreras.

La Comisión Nacional de Currículo (2012) señala que "...el enfoque por competencias surge como una de las alternativas para dar respuesta a las demandas sociales, con lo cual se busca generar una educación de mayor pertinencia y calidad..." (p.32)

En el documento *Orientaciones para la transformación curricular universitaria del siglo XXI* (Comisión Nacional de Currículo, 2013) en torno a la formación basada en competencias establece que:

...la *Formación Basada en Competencias* constituye una propuesta que parte del aprendizaje relevante y se orienta al desarrollo humano integral, como condición esencial de todo proyecto pedagógico, para responder a una realidad social vinculada a diversos contextos, aportando a la construcción y transformación de la realidad, integrando los saberes, teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades sociales colectivas o individuales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar colectivo. (p.30)

## Las competencias se definen

como los *conocimientos, habilidades, disposiciones, conductas y compromisos* que las personas manifiestan en el desempeño idóneo en diversas actividades personales, ciudadanas y profesionales integrando el ser, el saber, el hacer, el convivir y el emprender, enmarcado en la ética y en valores tales como la libertad, la igualdad, la justicia, la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia. (p30)

De acuerdo con el documento *Orientaciones Curriculares*, se asume el concepto de competencia

...desde una visión complejizada, es decir, que trascienda las capacidades formales de aprendizajes procedimentales, habilidades y destrezas para la preparación laboral, e involucra de manera integral y holística las dimensiones cognitivas, valorativas, procedimentales, éticas y socio afectivas para la conformación de un ciudadano, profesional, e investigador, capaz, responsable, social y éticamente comprometido (p6)

Se define *competencia genérica* como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, disposiciones y compromisos comunes a diferentes profesiones, cuyo propósito es la formación integral del estudiante; mientras que la *competencia específica* está conformada por los conocimientos, habilidades, destrezas, disposiciones y compromisos requeridos para la solución de problemas o desarrollo de actividades propias de su campo académico - profesional, en contextos reales o simulados. Estas competencias son las que describen el perfil académico profesional de un egresado, en una carrera universitaria.

Las competencias genéricas son transversales y comunes en las distintas carreras, el *Proyecto Tuning para Latinoamérica* propone las siguientes:

### Competencias Genéricas

- |   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| 1.Capacidad de abstracción, análisis y síntesis         | 8.Habilidades en el uso de las tecnologías de información y comunicación                      | 14.Capacidad creativa para identificar, planear y resolver problemas | 21.Compromiso con su medio socio-cultural                     |
| 2.Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica | 9.Capacidad de investigación  | 15.Capacidad para tomar decisiones                                   | 22.Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad |
| 3.Capacidad para organizar y planificar el tiempo       | 10.Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente                                       | 16.Capacidad para tomar decisiones                                   | 23.Habilidad para trabajar en contextos internacionales       |
| 4.Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión | 11.Habilidades para buscar, procesar y analizar la información procedente de fuentes diversas | 17.Capacidad de trabajo en equipo                                    | 24.Habilidad para trabajar en forma autónoma                  |
| 5.Responsabilidad social y compromiso ciudadano         | 12.Capacidad crítica y autocrítica  | 18.Habilidades interpersonales                                       | 25.Capacidad para formular y gestionar proyectos              |
| 6.Capacidad de comunicación oral y escrita              | 13.Capacidad para actuar en nuevas situaciones  | 19.Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes               | 26.Compromiso ético   |
| 7.Capacidad de comunicación en un segundo idioma        |   | 20.Compromiso con la preservación del medio ambiente                 | 27.Compromiso de calidad                                      |

En cuanto a los aspectos metodológicos se establece lo siguiente:

Los procedimientos utilizados por Tuning América Latina para la determinación de competencias fueron:

- Elaborar una lista de competencias, tanto específicas como genéricas, por un grupo de expertos en cada disciplina.
- Diseñar y aplicar un cuestionario a diferentes informantes: académicos (docentes universitarios) graduados, estudiantes cursantes de los dos últimos semestres y empleadores (quienes contratan los egresados) para el logro de la validez. Este proceso fue realizado por todos los países que participaron tanto en la versión Europea como la de América Latina. (pp.35-36)

Posteriormente se procede a la validación del perfil, en la cual debe participar los actores involucrados en la formación académica, así como los receptores de los servicios que brinda el profesional según su perfil “A nivel interno, dicho perfil debe ser consensuado entre los docentes y los estudiantes y a nivel externo, el proceso se realiza con las comunidades, los agentes empleadores, los egresados, entre otros. Se deben sistematizar las opiniones emitidas al respecto” (p. 37)

### **La Pertinencia Social del Currículum**

Una mirada puesta en el futuro de la profesión obliga a **pensar en los desafíos de una sociedad cada vez más compleja en un entorno globalizado**, con fenómenos sociales emergentes que dan cuenta de cambios estructurales en la conformación de la población y suponen demandas diferenciadas de los distintos grupos poblacionales, la atención a la diversidad, el reconocimiento del otro y la participación ciudadana. Es así como compartimos con Afonso (2014) el planteamiento en torno a:

La dinámica social en la cual se configura y reconfigura el trabajo social muestra nuevas tensiones que no son reflejadas a través de análisis de las contradicciones capital-trabajo y hegemonía-contrahegemonía o las demandas de ajuste o adaptación social, promovidas desde la lógica remedial del positivismo, sino que obligan a dirigir la mirada hacia la realidad objetiva y las representaciones de los sujetos partícipes de la intervención profesional. Esto supone considerar tanto el acceso a bienes y servicios necesarios que garanticen la reproducción en condiciones de vida digna, como las historias individuales y colectivas, así como las determinaciones globales que configuran el modo de vida de diversos grupos poblacionales. De igual manera, se deben considerar los factores coyunturales y estructurales, globales o locales presentes en cada realidad donde se desarrolla la acción profesional (p.31).

Los estudios comparados acerca del avance del Trabajo Social como disciplina y como profesión, muestran el desarrollo de conocimientos y de espacios de formación con progresos importantes, para llegar a la madurez de una profesión cuya identidad es reconocida como específica respecto a otras profesiones, con tareas particulares.

Corresponde en el caso de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela avanzar de conformidad con nuestra realidad, enmarcados en el conocimiento producido en la disciplina y teniendo como eje articulador la política social con enfoque de derechos humanos.

En medio de la complejidad e incertidumbre que caracteriza el mundo actual, la búsqueda de mecanismos que permitan alcanzar el bienestar social es un tema que incentiva el debate y la reflexión de políticos, académicos, técnicos y activistas. (Rodríguez y Lerner, 2007, citado por Giménez y Valente, 2010, p.56)

....En la actualidad, el enfoque de derechos constituye un marco conceptual que incluye dos aspectos: el normativo y el operacional. El primero se refiere a que está orientado por los instrumentos jurídicos internacionales que establecen mecanismos de exigibilidad ciudadana. El segundo tiene su base en el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos...) Gimenez y Valente, 2010

La formación profesional así sustentada obliga a un proceso de flexibilización y adaptación de las cambiantes demandas sociales que den pertinencia a la oferta institucional, lo cual supone un proceso permanente de indagación y reflexión.

### **Características del Plan de Estudios Vigente en la Escuela de Trabajo Social-UCV**

El plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela data desde el año 1994, con ajustes realizados en 2008. La carrera se cursa en 5 años, a través de un régimen anual, la matriz de formación es la política social.

Es importante destacar los 5 roles que establece el plan de estudios vigente:

- Analista de la política social
- Planificador
- Investigador social
- Dinamizador de procesos sociales locales
- Dinamizador de procesos sociales familiares

La formación se realiza en 5 años, el régimen es anual, cuenta con un ciclo básico (primero y segundo año) y un ciclo profesional (tercero y cuarto); en el ciclo básico se suministran contenidos sobre las ciencias sociales que requiere el licenciado en trabajo social: sociología, antropología, informática para las ciencias sociales, estadística, economía, proyectos de investigación, epistemología. Aunque también se imparten asignaturas específicas de la profesión: historia el trabajo social, política social y trabajo social con familias.

En el ciclo profesional se administran asignaturas propias del ejercicio profesional: planificación de programas sociales, gerencia, trabajo social con comunidades, psicología,

talleres de investigación aplicada, así como las electivas que complementan la formación, según los intereses de los estudiantes.

En cuanto al requisito de egreso, se cuenta con dos modalidades, pasantías e informe de investigación, el estudiante elige la opción de mayor provecho según sus intereses e inclinaciones; para ambos casos contará con un tutor.

### **Los motivos por los cuales se realizarán los cambios curriculares**

Los continuos cambios que se producen en la dinámica social, los avances en el conocimiento en el Trabajo Social como disciplina y las transformaciones que ocurren en la Educación Universitaria constituyen el marco amplio en el que se inicia el proceso de revisión del diseño curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela.

De manera específica, a continuación se enumerarán algunas motivaciones que orientan la revisión curricular en la Escuela de Trabajo Social:

#### ***Desde el punto de vista técnico-curricular***

- De acuerdo con los lineamientos del Vicerrectorado Académico – UCV, así como las Orientaciones curriculares elaboradas por la Comisión Nacional de Currículum con participación de las universidades autónomas, los planes de estudios deben elaborarse según el enfoque por competencias; respondiendo a las nuevas dinámicas mundiales, favoreciendo la desempeño idóneo.
- Necesidad de superar el enfoque por roles y objetivos, centrado en la docencia (profesor) perdiendo de vista la enseñanza (estudiante).
- Es imperativo dar mayor pertinencia social el diseño curricular.

#### ***Desde el Punto de Vista Académico***

- Los docentes coinciden que es necesario actualizar enfoques e incorporar nuevas tendencias y técnicas.
- Existen inquietudes entre los docentes y estudiantes acerca de la necesidad de realizar un balance de las prácticas profesionales, pasantías e investigación, ya que se han detectado algunas debilidades que deben ser corregidas para garantizar una formación adecuada. Las críticas que han surgido se ubican especialmente en el nivel técnico.

#### ***Desde el Punto de Vista Administrativo***

Cabe destacar que también se han evidenciado otras situaciones que están vinculadas con la forma en que se administran las asignaturas, la crisis universitaria, y las distintas interrupciones que ocurren a lo largo del año entorpecen el cumplimiento del plan de estudios.

Asimismo, se ha considerado que el régimen anual no ha favorecido un clima académico que obligue al estudiante y profesor a ser eficientes en la administración de las asignaturas.

Estos últimos son factores asociados a la administración del currículo, pero también deben tomarse en cuenta, ya que tienen un impacto significativo. Algunos de éstos están fuera del alcance de la comisión curricular (salarios, conflictividad política y salarial, entre otros) mas es necesario tenerlos presente y plantearse estrategias que mitiguen sus efectos.

### **Plan de Actualización y Adaptación al Enfoque por Competencias**

Para dar cumplimiento al proceso de revisión y actualización curricular se conformó la Comisión de Gestión Curricular, integrada por docentes, jefes de los departamentos y una representación estudiantil<sup>1</sup>. Esta Comisión formuló un plan conformado por tres fases:

#### ***Primera Fase: Fundamentación de la Carrera***

Impulsar cambios en materia curricular obliga a reflexionar en torno al Trabajo Social como disciplina y profesión, para lo cual es fundamental la revisión del conocimiento generado en torno a esto.

De acuerdo con los planteamientos de Alejandra Fernández (2004)

... los diseños curriculares deben responder a la realidad educativa y social a la cual pretenden servir. Esa realidad tiene necesariamente múltiples elementos que la caracterizan: concepción del hombre, sus relaciones y modificaciones sociales y económicas con la cultura, la historia, la ciencia, la política educativa, la práctica de las profesiones... (p. 82)

En este orden de ideas, deben ubicarse las demandas de la realidad, en sus distintos aspectos: social, educativos, económicos, políticos y culturales, para luego conformar "...los conocimientos tanto teóricos como prácticos de tipo filosófico, psicológico, sociológico y pedagógico que permiten formular los objetivos educacionales y diseñar los planes y programas de estudio..." ( ob cit, p 87), lo cual se sintetiza, según esta autora, en tres planos: axiológico, teleológico y epistemológico, dentro de un proyecto curricular.

En esta fase se construirá las bases de la carrera, fundamentación, objetivos, misión y visión, competencias genéricas (asociadas al perfil del egresado de la UCV) y competencias específicas del licenciado en trabajo social formado en nuestra escuela. De ello resultará como producto, el capítulo I titulado *Fundamentación y bases de la carrera*.

---

<sup>1</sup> Los planes, propuestas y consideraciones de la comisión se aprueban en el Consejo de Escuela. Cabe destacar que también se cuenta con el acompañamiento de la Comisión Central de Currículo y Sistema de Actualización Docente y Profesional de la UCV, mejor conocido como SADPRO, ambos organismos adscritas al Vicerrectorado Académico.

Para construir dicho capítulo, de acuerdo con las orientaciones recibidas de la Comisión Central de Currículo (UCV) así como los textos consultados que dejan por sentado la obligatoriedad de consultar a los distintos actores involucrados en la formación, se tiene previsto desarrollar los siguientes procesos<sup>1</sup>:

1. Consulta a docentes y estudiantes
2. Consulta a egresados<sup>2</sup>.
3. Consulta a los empleadores<sup>3</sup>.
4. Consulta a expertos para el análisis del avance del Trabajo Social como disciplina y como profesión<sup>4</sup>.
5. Comparación entre Escuelas de Trabajo Social a nivel internacional y nacional.

En el análisis del ámbito internacional se han definido los aspectos centrales a partir de los cuales se efectuará la comparación del Trabajo Social como profesión en países de América y Europa, los cuales están referidos a: contexto político y profesionalización de la carrera, estructura o ciclos formación en instituciones universitarias y tendencias y desafíos que tiene la carrera; estos aspectos llevan a identificar los elementos del contexto que contribuyeron a que los estudios de Trabajo Social se conformaran como una profesión universitaria y que marcan una pauta en su concepción, la organización de los estudios universitarios que le dan particularidad a la carrera y la perspectiva futura de la profesión en un contexto de cambios e incertidumbre.

### ***Segunda Fase: Revisión y Actualización de Todos los Programas de las Asignaturas***

El proceso de revisión y actualización de programas de estudio supone el análisis de la pertinencia de cada una de las asignaturas y definir su contribución a la formación del estudiante en correspondencia con el perfil por competencias definido.

En esta fase se concretarían las competencias que deben desarrollar los estudiantes a los fines de alcanzar el desempeño idóneo del egresado en los distintos ámbitos que configuran su formación integral.

De especial interés constituye la revisión del componente básico y del componente profesional de la carrera, su contribución a la formación del estudiante, cuya configuración y ubicación debe entenderse con la flexibilidad que demanda una formación integral.

---

<sup>1</sup> Las consultas a egresados, docentes, estudiantes del último año, así como la matriz de comparación de Escuelas de Trabajo Social a nivel nacional culminaron. A la fecha se está culminando la consulta a expertos, empleadores y la comparación de escuelas a nivel internacional.

<sup>2</sup> Se tomaron en cuenta egresados de otras casas de estudio.

<sup>3</sup> La institución o empresa debe caracterizarse por contar con trayectoria en el manejo de trabajadores sociales y programas sociales. Se seleccionaron 6 espacios laborales de las áreas de ejercicio profesional del trabajador social: familia, comunidad, gerencia, planificación, política social, capacitación.

<sup>4</sup> Perfil: docente universitario, asociado o titular, trabajador social, con amplia experiencia laboral.

La estrategia a utilizar supone la discusión de áreas medulares de la formación, el trabajo con expertos en áreas específicas y el acompañamiento de especialistas en materia curricular.

En esta fase se conformarán **mesas de trabajo** por asignatura para elaborar los nuevos programas, con la participación de los profesores por materia y área de conocimiento, en algunos casos se harán consultas a expertos de otras profesiones y escuelas.

Para ello la Comisión de Gestión Curricular se encuentra diseñando varios instrumentos para sistematizar los resultados de las discusiones y derivarlos en el formato oficial de programas por competencias establecido por la Universidad Central de Venezuela.

### ***Tercera Fase: Administración Curricular***

De la fase 1 y 2 se derivarán debates en cuanto al régimen de administración de las asignaturas (anual y semestral) la incorporación de asignaturas, reorganización de los departamentos, la tabla de convalidaciones, entre otros; de manera que implica gran nivel de complejidad técnica.

### ***Resumen de las tareas realizadas desde 2015 hasta el mes de julio 2017***

Las dificultades derivadas de la situación del país han afectado la labor de la Comisión de Gestión Curricular, no obstante, ésta no ha dejado de trabajar con base del plan aprobado en consejo de escuela en 2016, en ese sentido, a continuación se presentan los avances obtenidos hasta el mes de mayo de 2017.

A la fecha aún nos encontramos en la ***Primera fase: fundamentación de la carrera***, que contempla la elaboración del primer capítulo contentivo de las bases y fundamentación de la carrera, para lo cual se requiere recolectar información, a la fecha se han obtenido lo siguiente:

1. Reunión con la comisión de gestión curricular ETS y reunión interdepartamental sobre la actualización del currículo y semestralización (mayo 2015)
2. Revisión y elaboración de informe sobre la gestión de la comisión de revisión curricular hasta 2014 (septiembre 2015)
3. Aplicación de instrumento dirigido a egresados (enero 2016)
4. Elaboración de informe del resultado de la consulta dirigida a los egresados de la carrera.
5. Elaboración de plan de gestión curricular 2016-2017 y presentación ante el consejo de escuela (mayo 2016)
6. Sesión de asesoría con la Comisión Central de Currículo de la UCV (octubre 2016)
7. Difusión de los avances de la comisión de gestión curricular a través de las redes sociales oficiales de la Escuela de Trabajo Social (marzo 2017)

8. Ajuste y elaboración de los instrumentos sobre el perfil de competencias dirigido a docentes, estudiantes y egresados<sup>1</sup> (mayo 2017)
9. Elaboración de criterios y guía de entrevista a profundidad dirigida a empleadores y expertos (mayo 2016)
10. Aplicación de instrumento dirigido a estudiantes del último año de la carrera y docentes (octubre-noviembre 2016)
11. Elaboración de matriz de comparación nacional e internacional de escuelas de trabajo social (octubre 2016)
12. Análisis de las escuelas universitarias de trabajo social a nivel nacional (Universidad de Central de Venezuela, Universidad de Oriente, Universidad del Zulia) (noviembre 2016)
13. Participación en las VI Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones en Trabajo Social de la Universidad del Zulia, con la ponencia *Perspectivas de la gestión curricular en la ETS-UCV* lo cual permitió el intercambio de información y experiencias en materia curricular.
14. Análisis de las escuelas universitarias de trabajo social a nivel internacional (países estudiados: Bélgica, Francia, España, Portugal, Italia y Suiza) (entre noviembre 2016 y abril 2017)
15. Aplicación de instrumento dirigido a 2 instituciones donde los trabajadores sociales ejercen la profesión (enero 2017)
16. Aplicación de entrevista a profundidad a expertos en trabajo social: se abordaron 4 expertos, entre otros el Profesor Absalón Méndez (enero 2017)
17. Participación en las IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con la ponencia *La investigación curricular en la Escuela de Trabajo Social* lo cual permitió difundir los avances en materia curricular que ha construido la ETS-UCV. (mayo 2017)
18. Elaboración de base de datos para el procesamiento de la dimensión cuantitativa de los instrumentos de recolección de información. (junio 2017)
19. Se procesó el aspecto cuantitativo de los instrumentos aplicados a los docentes de la Escuela de Trabajo Social-UCV (junio 2017)

Dentro de la primera fase, se encuentran pendientes las siguientes tareas y actividades, las cuales se aspiran culminar en 2017:

- Culminar la aplicación de instrumentos y entrevista a profundidad a empleadores y expertos, respectivamente, para proceder posteriormente a elaborar el informe de resultados.
- Elaborar informe de procesamiento de resultados de la consulta dirigida a los docentes y estudiantes.
- Culminar con el análisis de las escuelas internacionales de trabajo social, y elaborar el informe final.

---

<sup>1</sup> Dado que el currículo es una construcción colectiva, es imperante consultar a todos los actores involucrados directamente con la carrera y que cuentan con el criterio y experticia suficiente para suministrar una opinión documentada que permitirá incorporar distintas visiones que favorecerán el proceso.

- Presentación de los resultados de las consultas realizadas a los actores vinculados con la carrera (se prevé realizar un evento dirigido a la comunidad en general y a la Comisión Central de Currículum)
- Elaboración de competencias específicas del egresado de la Escuela de Trabajo Social.

## **Perspectivas y retos**

### ***Gestión curricular un reto técnico, político, disciplinar y epistemológico***

La gestión curricular es sumamente compleja debido a su alto componente **técnico, político, disciplinar y epistemológico**; constituye un gran reto y una enorme responsabilidad, además implica especializarse en la teoría y metodología en materia de cambios curriculares; existe una profusa bibliografía al respecto de obligatoria consulta.

Constituye un reto político porque los cambios curriculares afectan a gran cantidad de personas o actores (docentes, estudiantes, instituciones educativas y destinatarios de la intervención profesional) y tienen un impacto presupuestario. Los actores deben ser incorporados a través de estrategias creativas y efectivas. Al respecto Rodríguez (2007) señala:

Las consultas sobre la educación cobran cada vez más importancia para el diseño e implantación de programas y políticas dedicadas al sector, también se recomiendan para el diseño del currículum y para la adaptación de diseños nacionales a las condiciones regionales. Su principal característica es la participación de los actores en todas las fases del desarrollo. Entre sus ventajas se señalan la promoción del consenso y el compromiso por la transformación derivado de la construcción colectiva. (p.162)

### ***La investigación curricular***

En la Escuela de Trabajo Social, el área curricular se concibe como un proceso permanente que deberá mantenerse aún después de concluir el proceso de actualización y adaptación al enfoque por competencias. Incluso está planteada la posibilidad de abrir una línea de investigación sobre el currículum en la ETS-UCV, en ese sentido Tobón (2005) considera que

El diseño del currículo es un proceso eminentemente investigativo, tanto de construcción conceptual como de aplicación. De la manera cómo se lleve a cabo dicho proceso dependerá en gran medida el éxito, la calidad y pertinencia del plan formativo elaborado. El proceso investigativo para diseñar el currículo requiere una continua problematización e interrogación frente a su pertinencia contextual, pedagógica y filosófica, por cuanto el currículo no tiene nunca un término sino que siempre es algo que se está haciendo, creando y significando. Su naturaleza no es de llegada, sino de cambio (p. 87)

La dinámica de la realidad social y sus constantes transformaciones suponen el que sea fundamental impulsar de manera permanente la investigación como fuente esencial para obtener retroalimentación acerca del avance y los efectos del proyecto que se impulsa y la búsqueda de opciones que favorezcan la innovación.

La investigación curricular trasciende el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque debe revisar en forma permanente la propuesta educativa instrumentada, en tanto que está ubicada en un contexto y debe descubrir su pertinencia y si ha tenido el efecto deseado en la dinámica sobre la que actúa.

La incertidumbre como rasgo esencial de los contextos local, regional y global, así como las continuas demandas en los distintos ámbitos disciplinares y profesionales, implican el análisis permanente de algunas temáticas asociadas a contextos culturales, rol del Estado, desigualdad, equidad, efectos de la globalización y de la mundialización, enfoques de aprendizaje y efectos en las prácticas en Educación Superior, problemas académico-profesional de la carrera, entre otros.

La investigación como producción de conocimiento debe necesariamente descubrir la relación entre la transformación curricular y las prácticas pedagógicas y el tipo de formación que se promueve y su relación con la sociedad. En este sentido es fundamental tener presente que:

La acción de la sociedad en la persona y de ésta en aquella es lo que le da consistencia al proceso educativo. De ahí que la educación sea identificada como un proceso y un producto social en la que se manifiesta una intención social de formación determinada y un sujeto autónomo que se incorpora a la sociedad transformándose y transformándola. (Guerra, 1999)

### ***Retos***

En los actuales momentos es imperativo resolver un conjunto **de tareas pendientes** relativas a:

- Mantener la labor de revisión y actualización curricular, como acción permanente
- Subsanan las insuficiencias del plan de estudios.
- Contar con el apoyo institucional de la UCV para implementar los cambios que sean necesarios.
- Solventar los nudos críticos que afectan la formación del licenciado en Trabajo Social que egresa de la ETS-UCV, vinculados con las prácticas profesionales, pasantías, trabajo especial de grado e investigación.

Finalmente, y no menos importante, consideramos que es fundamental sobreponernos ante la crisis universitaria y de país, lo cual permitirá mantener el ritmo y clima de trabajo que requieren este tipo de ambiciosos proyectos, ello nos permitirá dejar una huella en las generaciones de trabajadores sociales futuras, las personas con quienes interactúan a nivel profesional, así como fortalecerá la calidad de nuestra casa de estudios.

## Referencias Consultadas

- 1) Afonso Castilla, José Gregorio (2014) Aproximación conceptual al Trabajo Social como Profesión. *Revista Pensamiento y Acción Social*. N° 3. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Trabajo Social. Caracas.
- 2) Comisión Nacional de Currículo (2012). *Orientaciones para la transformación curricular universitaria del siglo XXI, VII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior*. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria: Caracas.
- 3) Comisión Nacional de Currículo (2013). *Orientaciones curriculares. Documento de la IX Reunión Nacional de Currículo y III Congreso Internacional de Calidad e Innovación de la Educación Superior*. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria: Caracas.
- 4) Deslauriers J. y Hurtubise Y. (2005). El trabajo social internacional. Elementos de comparación. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires. Argentina.
- 5) Fernández, Alejandra (2004). Universidad y Currículo en Venezuela. Hacia el Tercer Milenio. Comisión de estudios y Postgrado. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- 6) Giménez, Claudia y Valente Xavier (2010). El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas. Cuadernos del CENDES. Año 27 N° 74. Tercera Epoca. Mayo-Agosto. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- 7) Guerra M. Jorge (1999) La Investigación en el currículo. *Revista Pedagogía y Dialéctica*. Año 1 N° 1. Colombia
- 8) Riesco González, Manuel (2008) Enfoque por competencias en el EEES y sus implicaciones en el aprendizaje. *Tendencias Pedagógicas*. N° 13-79. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- 9) Rodríguez T. Nacarid (2007) La Sistematización de Consultas Educativas: Orientaciones para su desarrollo en contextos locales y regionales. *Acción Pedagógica*, N° 16. Universidad de Los Andes. Mérida.
- 10) Tobón Tobón, Sergio. (2005) *Formación basada en competencias*. Ecoe Ediciones: Bogotá.
- 11) Universidad Central de Venezuela, Escuela de Trabajo Social (1994). *Proyecto Curricular de la Escuela de Trabajo Social*. Universidad Central de Venezuela: Caracas.